

La Habana, 12 de Diciembre de 1940.-

Dr. E. Carrera Peñarredonda.
Jefe del Dpto. de Cultura.
Municipio de la Habana.-

S e ñ o r :-

Tiene por objeto la presente reiterar a esa Jefatura la necesidad de que sean enviados, a la mayor brevedad posible, a ésta Biblioteca Municipal, los dos empleados en comisión sustitutos de los señores Roberto Carrillo y Raúl Martínez, cesanteados con fecha primero de este mes.

Así mismo debe resolverse cuanto antes sobre la plaza de Oficial 2do. que desempeñó hasta el día 10. de este mes el señor Leopoldo Trujillo; pues no ha concurrido a ésta Biblioteca ningún empleado de nuevo nombramiento a sustituirlo en sus funciones.

La circunstancia de que ésta Biblioteca Municipal, no obstante las oportunas sugerencias de ésta Dirección a otras administraciones, trabaja con una plantilla de personal insuficiente, da más urgencia a la necesidad de remitir a la misma el personal antes relacionado, al objeto de poder normalizar las funciones de la dependencia, enseñándoles a los empleados de nuevo nombramiento el manejo de sus cargos, cosa que se hace imposible mientras no disponermos de todo el personal.

Respetuosamente,

Dr. Fermín Peraza.
DIRECTOR.-